



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311852	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
14/02/2007	-	06/04/2021	06/04/2021

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia-estudios-sgc>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia-estudios-sgc>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La comisión se reúne un mínimo de dos veces al año.

Durante el proceso de preparación de esta memoria, se ha experimentado con un nuevo procedimiento y una nueva configuración del Sistema de Garantía de Calidad. A las comisiones de título y de facultad, se ha añadido una comisión delegada de la comisión de facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el vicedecano y la secretaria de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias, que se inició en la última semana de junio y concluyó el 30 de septiembre. A la vista de la experiencia positiva de esta configuración, se ha procedido a formalizar esta nueva estructura, que permite combinar de forma flexible un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, a las que se coloca en condiciones de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivadas del conocimiento y la experiencia de los distintos estamentos (PDI, PTGAs, estudiantes, agente externo).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/10/2023	Memoria de Seguimiento 2022-2023; Página Web del título	La Comisión de Calidad se reúne para discutir y aprobar la Memoria de Seguimiento anual que se presentará ante la Oficina para la Calidad UCM. Se acuerda aprobar la memoria y remitirla al órgano competente. Además, se detectan problemas respecto a los permisos para actualizar la web, a lo que se da solución proponiendo que el Coordinador del Título tenga permiso de edición de la misma para agilizar el trabajo. Además, se aborda la dificultad para obtener datos respecto a empleabilidad y al bajo porcentaje de alumnos que participan en las encuestas de satisfacción, ante lo que se aprueba el envío de una carta con propuestas por parte del Vicedecano de Calidad de la Facultad de Filosofía a la Oficina para la Calidad UCM.
4/12/2023	Estudio y aprobación de las alegaciones a los Informes de Seguimiento provisionales	La comisión se reúne para analizar el Informe de Seguimiento provisional emitido por la Oficina para la Calidad UCM respecto a la Memoria de Seguimiento relativa al curso 2022-2023, y se determinan las alegaciones que han de presentarse al respecto. No obstante, los acuerdos adoptados son menores en la medida en que el informe de la Oficina para la Calidad es muy positivo.
7/5/2024	Memorias de seguimiento Fundación Madrid+D	La comisión se reúne para analizar los avances producidos respecto a la valoración de los seis apartados que realiza la Fundación Madrid+D de los títulos, a fin de que se concreten los informes que deben remitirse a la mencionada Fundación.
26/6/2024	Comisión Delegada de la Comisión de Calidad de la Facultad	Puesta en común, por parte de los diferentes coordinadores de la Facultad, sobre problemas, debilidades y fortalezas detectados durante el curso 2023-2024. Se acuerda lo necesario para la elaboración de las memorias y la puesta en marcha de varias acciones de mejora: coordinadores de asignaturas, actualización de fichas docentes, estudio del tamaño de grupos, anulaciones de matrícula, abandono, homogeneidad en los contenidos, publicación de CV del PDI, etc.

		Se establece un cronograma con plazos para actuaciones.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
– La comisión se reúne con regularidad y es de gran utilidad a la hora de solucionar problemas concretos.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la medida en que las asignaturas del máster se imparten en un solo grupo, los mecanismos de coordinación docente que encontramos en los grados (donde varios profesores imparten la misma asignatura) no se aplican como tales. Sin embargo, el coordinador del máster con la comisión de coordinación (pero también los consejos de departamentos) se ocupan de asegurarse que los contenidos de las asignaturas no se solapan y de actuar en caso de que esto pueda ocurrir. Las comprobaciones se hacen fundamentalmente gracias a preguntas que hace el Coordinador a los estudiantes (que imparte el mismo una asignatura obligatoria en el MEAF) al final del año académico para asegurarse de la variedad de los contenidos. Se considera que este modelo de coordinación docente es el más eficaz en la medida en que se basa sobre las experiencias de estudiantes que acaban de cursar las asignaturas y que saben perfectamente dónde puede fallar la coordinación, algo que una reunión con los docentes no permite realmente. Sin embargo, se ha celebrado a principio del año académico (fue el 9 de septiembre este año) una reunión de coordinación con todos los profesores que imparten docencia en el título para tratar, entre otros temas, de las posibles modificaciones en el contenido de las asignaturas.

También es importante resaltar que los miembros de la Comisión de coordinación están en contacto constante y hablan de los temas referidos al MEAF también fuera de las comisiones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del coordinador - Prohibición de las dobles matrículas - Redacción de la nueva normativa del TFM para el año académico 2024/25 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba el solicitar el desdoble de las asignaturas del primer cuatrimestre. (Este desdoble se solicitó después al Rectorado que ofreció una solución poco satisfactoria que fue rechazada.) - Se anuncian los cambios siguientes en la docencia del MEAF y las modificaciones en el horario. - El coordinador propone prohibir las dobles matrículas en dos másters a la vez. La comisión se muestra a favor. - Se informa de los cambios de la nueva normativa.
- 30/5/2024	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del Coordinador - Confección de los tribunales de TFMs de la convocatoria de junio - Sustitución de un miembro de la Comisión de coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias del desplazamiento de la 2ª convocatoria de defensa de TFMs del mes de septiembre al mes de julio. Se propone como medida a adoptar: tener una reunión antes del inicio de las clases a principios de septiembre una reunión telemática con los profesores del MEAF para explicar la situación. Se propone también organizar una reunión un mes después del inicio de las clases para presentar a los profesores de las asignaturas optativas para que los estudiantes los conozcan de cara a la elección de tutor para el TFM. – Se confeccionan los tribunales para las tres defensas. – Como la profesora Jiménez Perona no impartirá docencia en el MEAF en el curso académico 2024/25, pide ser sustituida por otra persona en la Comisión de coordinación. Se propone preguntar a Marco Antonio Díaz Marsá, a Ricardo Parellada o a Stefano Cazzanelli si desean incorporar la comisión. Al final se ha sustituido por Marco Antonio Díaz Marsá.
9/9/2024	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del coordinador - Confección de los tribunales de TFMs 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación a todos los profesores que participan en el MEAF de las modificaciones en el calendario de las convocatorias de defensa de los TFMs. Se discuten las medidas a aplicar para que los estudiantes no estén sobrecargados de trabajo entre abril y junio. Se proponen modificar los métodos de evaluación para que haya más evaluación en clase y que se ofrezca más a menudo la posibilidad de hacer un examen en vez de un trabajo escrito. Se organizará una reunión el 30 de octubre con los estudiantes del MEAF y los profesores que imparten docencia en el 2º cuatrimestre de tal modo que podamos acelerar el proceso de elección de tutores.

		- Se confecciona los tribunales de las 30 defensas que tendrán lugar la semana del 16 de septiembre de 2024.
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El nivel de interés para el máster por parte de los estudiantes sigue siendo elevado.	- El número de matrícula ha sido demasiado elevado en el año 2023/24. En la medida en que solamente los profesores que imparten docencia en el MEAF pueden estar en tribunales, la cantidad de trabajo es demasiado elevada (5 o 6 tribunales por profesor).
- El entendimiento entre los miembros de la comisión es inmejorable.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía está a cargo del profesorado de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, perteneciente a los Departamentos de Lógica y Filosofía Teórica y de Filosofía y Sociedad. Todos los profesores son doctores. Excepcionalmente pueden ser invitados profesores de otros centros externos para participar en la docencia –la cual estará siempre a cargo del profesor del propio centro–, si bien será de forma extraordinaria, no continuada, y sin carácter administrativo-académico.

De acuerdo con lo recogido en los datos de Estructura del Personal Académico del Máster, los datos del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2023-24 son los siguientes:

Catedráticos de Universidad	1 (5,6%)
Titulares de Universidad	11 (61,1%)
Contratados Doctores	5 (27,8%)
Profesores Ayudantes Doctores	1 (5,6%)

De acuerdo con estos datos, el porcentaje de Profesores Doctores es del 100% y el porcentaje de Profesorado permanente es del 94,5%.

En cuanto a sexenios, la media de sexenios por profesor permanente sexeniable es de 2,53 (comparado con 2,64 el año anterior), lo que corresponde exactamente al número de sexenios por profesor permanente de la Facultad de Filosofía (2,53 según los datos ICMRA-1b).

Los profesores que imparten las distintas asignaturas, integrados en los distintos Departamentos, tienen un perfil docente e investigador perfectamente adecuado para el nivel educativo del Máster y para lograr sus objetivos específicos. Ello queda avalado por la categoría y la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos y el compromiso de los distintos Departamentos por propiciar que los profesores más adecuados sean quienes impartan el Máster.

Por otra parte, los datos del cuestionario de satisfacción del PDI muestran que la media de satisfacción global con la titulación es de 8,5, siendo de 8,1 la media de la UCM. Por lo que se refiere específicamente a la satisfacción con la actividad docente en la titulación, la media es también de 8,5. En cuanto a la fidelidad, el 90% del profesorado volvería a elegir la titulación y el 80% recomendaría la titulación a los estudiantes. Estos dos datos permiten destacar el alto grado de implicación del PDI en el Máster y son expresión de:

- 1) un esfuerzo sostenido por mantener un nivel muy alto en la calidad;
- 2) una autoevaluación altamente positiva del profesorado en lo que respecta a su percepción de la propia idoneidad profesional, docente e investigadora en relación con las signaturas que se imparten.

En cuanto a la participación en proyectos de innovación docente, podemos considerar que los profesores del MEAF tienen mucho interés en el tema y que muchos de ellos participan en proyectos de este tipo. Así, en los últimos años, los profesores Rodrigo Castro Orellana, Gemma Muñoz-Alonso López y Luisa Posada Kubissa han formado parte del equipo de los proyectos “La enseñanza de la filosofía en el siglo XXI: experiencias y retos” (2018/19), “Implementación de gestores del conocimiento en la escritura académica: alcance y límites”

(2019/20) y “La práctica filosófica en los Grados de Humanidades de la UCM: experiencias y materiales” (2020/21).

También es importante la participación en proyectos de investigación. Los profesores Leonardo Rodríguez Duplá, Rodrigo Castro Orellana, Pablo López Álvaro y Alba María Jiménez Rodríguez son en estos momentos IPS de proyectos financiados por el Ministerio de ciencia e innovación (PID2019-105803GB-I00, PID2020-113413RB-C31, PID2020-115212GB-I00, PID2020-115142GA-I00) y prácticamente todos los profesores participan como miembros de equipos de investigación en proyectos financiados por el Ministerio, por la Comunidad de Madrid o la Universidad Complutense de Madrid.

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el % de profesores evaluados en el tercer año han sido 92,8% de los cuales 100,0% han obtenido una evaluación positiva.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	95,0%	89,5%	92,8%	-
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100,0%	85,7%	100,0%	-
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0%	100,0%	100,0%	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
– El Personal académico del Título es suficiente y su cualificación es perfectamente adecuada al nivel del Máster y para el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje. La alta calidad docente e investigadora y la experiencia del personal académico queda avalada por los datos acerca de su categoría, el porcentaje de doctores o la relación entre el personal permanente y no permanente, y es igualmente reconocida por los estudiantes del Título.	– Todos los datos siempre pueden mejorar, pero consideramos de especial importancia que el año anterior, la participación en el Programa de Evaluación Docente no había llegado al 100% de los profesores. Como no disponemos de los datos para el año 2023/24, no podemos decir nada acerca de si hemos llegado a esa cifra este año.
– La tasa de evaluaciones positivas obtenida por el profesorado que ha participado en el Programa de Evaluación ha sido de 100% en los años anteriores y suponemos, en ausencia de datos, que sigue siendo la misma este año.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existen procedimientos de recogida y análisis de la información relacionada con la satisfacción de los estudiantes y del profesorado, mecanismos de evaluación y análisis de la calidad docente a través de las reuniones de la coordinación con el profesorado y la aplicación de encuestas internas y un sistema general de toma de decisiones derivadas de los procesos de seguimiento.

Además, se ha implementado el sistema de gestión de reclamaciones y sugerencias. Dicho sistema opera a partir de un enlace que se encuentra en la Web institucional (en la barra inferior): <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>

Es accesible aquí la información relativa a las diferencias entre una sugerencia y una queja o reclamación, así como la explicación sobre el procedimiento para hacer una reclamación, proporcionando un modelo para llevarla a cabo. Hemos de resaltar, sin embargo, que los canales de quejas y sugerencias solamente son conocidos por el 44,4% de los alumnos según la última encuesta (frente a 62,5% y 60% en los dos años anteriores). Podríamos pensar que es necesario insistir más en la existencia de dichos canales en la reunión

con los estudiantes a principios del año escolar, pero como siempre se menciona, a lo mejor los porcentajes bajos se deben a la falta de atención de algunos estudiantes en dicha reunión.

A lo largo del curso 2023/24 no consta que ninguna queja haya sido depositada a través de este sistema.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existe un sistema de queja y sugerencias.	Menos de la mitad de los estudiantes conocen el sistema.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la medida en que el presente informe coincide con el cuarto año después de la evaluación FAVORABLE de renovación de la acreditación del máster, podemos hacer una comparación con los tres primeros años.

El **número de plazas** de nuevo ingreso ofrecidas en el Título es de 40, número que ha sido corregido a la baja desde el momento de su implantación en 2010-11, dada la implantación de nuevos programas de máster y la subida del monto económico del máster. No se ha modificado el número entre 2020-21 y 2023-24, pero la idea ha sido sugerida en la Comisión de coordinación de bajar a 30 ese número. La experiencia del año 2023/24 cuando 38 matrículas de nuevo ingreso ha demostrado que no beneficiaba ni a los profesores ni, sobre todo, a los estudiantes tener grupos tan numerosos. También supuso problemas en el momento de las defensas de TFM por el número demasiado elevado de defensas (30 tribunales con tres miembros en cada uno para 15 profesores).

El interés en el Máster es índice de una titulación plenamente consolidada y con una demanda a la alza, que ha de potenciar en todo caso la difusión de su oferta académica y de sus valores propios.

Para el año 2023-24 hemos decidido aprovechar el interés por la titulación aceptando más estudiantes que en los años anteriores, pero la experiencia no ha sido satisfactoria por los motivos siguientes:

- Las aulas que utilizamos de costumbre para organizar las clases del máster y que permiten una dinámica de seminario no han podido utilizarse por el aforo demasiado elevado. Hemos tenido que recurrir a aulas con bancos en filas y tarima, algo que, para los alumnos, recuerda demasiado al formato de las clases de grado (escribe un estudiante en las encuestas que “en la práctica, [el máster] no es más que un quinto de grado”).
- El número elevadísimo de TFMs que se han defendido a principio de septiembre de 2024 ha obligado los profesores que imparten docencia en el MEAF participar en 5 o 6 tribunales, lo cual no permite que los profesores dediquen el tiempo necesario a cada TFM.

Dado que no ha sido posible desdoblarse los grupos para el año 2024-25, hemos vuelto a cifras que se corresponden con los años anteriores y que dieron excelentes resultados.

La última **Tasa de rendimiento** disponible era de un **90,28%** (no disponemos de los datos del año 2023/24). El nivel de esta tasa suele estar relacionado con la dificultad de las materias o con una inadecuada selección de las mismas. Desde el curso 2015-16 se desarrollan medidas conducentes a una más clara presentación de los contenidos y orientación de las asignaturas, así como a facilitar el acceso de los interesados a una información completa y articulada de los programas. Desde este curso, la página web de la titulación ha ofrecido, de manera complementaria a los enlaces de acceso a las materias un documento-guía en el que esta información de presente de manera unificada. Esas acciones se han mantenido desde entonces. Además, para el año 2024/25 se organizará en el mes de octubre una reunión con los estudiantes y con los profesores que imparten docencia en el 2º cuatrimestre para que los estudiantes puedan conocer a los profesores con antelación.

La Tasa de abandono ha sido del 0% en los últimos dos años (no disponemos de los datos del año 2023/24). Podemos considerar ese dato como muy favorable, sobre todo considerando que se ha mantenido estable dos años seguidos.

La Tasa de eficiencia de los egresados ha estado por encima del 91,0% en los últimos tres años (no disponemos de los datos del año 2023/24), mientras que la **tasa de éxito** se mantiene entre 98,0 y 100,0% desde 2020/21. Ambos datos cumplen con creces lo que establece la Memoria verificada.

Debe subrayarse que el Informe final de la renovación de la acreditación (2021) estableció que “La evolución de los indicadores del título es adecuada y se ajusta a lo recogido en la Memoria de Verificación. La tasa de abandono se ha reducido desde el 14.29% en el curso 2015/16 hasta el 4.35% en el 2017/18, siendo del 25% la recogida en la Memoria de Verificación; la de eficiencia de los egresados ha aumentado desde el 84.46% hasta el 94.21%, superando el 85% de la Memoria y la tasa de graduación supera en todos los cursos el 50% de la Memoria de Verificación, aumentado desde el 78.57% hasta el 92.31% en el 2017/18. Por su parte la tasa de rendimiento ha aumentado desde el 73.08% en el curso 2015/16 hasta el 86.36% en el 2017/18 y la de éxito desde el 98.30% hasta el 98.62%.”

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	27	26	26	38
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,5%	65,0%	65,0%	95,0%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86,9%	82,91%	90,28%	-
ICM-5 Tasa de abandono-del título	11,11%	0,00%	0,00%	-
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,39%	91,85%	91,78%	-
ICM-8 Tasa de graduación	83,33%	70,00%	76,47%	-
IUCM-1 Tasa de éxito	97,99%	100,0%	99,39%	98,91%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	287,50%	282,50%	375,00%	560,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,69%	82,91%	91,09%	90,20%

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO POSTMETAFÍSICO	OBLIGATORIA	36	36	0	88,89%	91,43%	2,78%	88,89%	1	3	11	13	8	0
CORRIENTES FUNDAMENTALES DE FILOSOFÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	20	1
EL MARXISMO Y SU INTERPRETACIONES	OPTATIVA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	6	11	8	1

EL PENSAMIENTO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	9	0
ESCRITURA E IMAGEN	OBLIGATORIA	37	37	0	91,89%	100,00%	8,11%	91,89%	3	0	2	8	23	1
FENOMENOLOGÍA, HERMENÉUTICA Y METAFÍSICA	OBLIGATORIA	39	38	1	94,87%	100,00%	5,13%	97,37%	2	0	4	15	17	1
FILOSOFÍA DE LOS VALORES	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	5	1
FILOSOFÍA Y FEMINISMO	OPTATIVA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	1	0	0	0	1	0
FILOSOFÍA Y LITERATURA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	18	0
METAFÍSICA DEL MAL	OPTATIVA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	90,00%	1	0	1	6	2	1
ONTOLOGÍA DEL PRESENTE	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	13	0
ONTOLOGÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	12	14	8	1
TÉCNICA, CAPITALISMO Y NIHILISMO	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	11	1
TEORÍA CRÍTICA: ORIGENES Y PERSPECTIVAS	OPTATIVA	31	30	1	90,32%	96,55%	6,45%	90,00%	2	1	2	8	17	1
TEORÍAS ÉTICAS CONTEMPORANÉAS	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	14	17	1
TRABAJO FIN DE MASTER (ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	18	8	10	22,22%	100,00%	77,78%	37,50%	14	0	0	3	1	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se observa poca disparidad en la manera de evaluar a los estudiantes.	No tenemos los efectivos reales para satisfacer una matrícula de 38 nuevos alumnos, algo que requeriría un desdoblamiento de las asignaturas del primer cuatrimestre.
Por segundo año consecutivo, la tasa de abandono es de 0,00%.	El aumento de matrículas en el año 2023/24 ha causado varios problemas: el número de alumnos en las clases del primer cuatrimestre es demasiado elevado para poder llevar a cabo el trabajo de seminario que los profesores quieren llevar a cabo y el número de defensas de TFMs en la 2ª convocatoria sobrepasa con creces las capacidades reales del profesorado.
El máster aumenta su tasa de demanda continuamente (la tasa de demanda este año es de 560,00%).	La matrícula de nuevos ingresos ha aumentado desde una media de 26 o 27 a 38. El nivel de satisfacción en cuanto al número de alumnos por aula del profesorado (5,0) y de los estudiantes (6,5) refleja una realidad que hemos de mejorar.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Por lo que se refiere a los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes, estos indican que en una escala de 0 a 10 el índice de satisfacción con la titulación es de 6,9 (una cifra idéntica a la media de los tres años anteriores), un índice más elevado que la media UCM (6,3) y que sube por primera vez en tres años. El índice de satisfacción con la UCM se sitúa en 7,1. La media de satisfacción con la labor docente de los profesores se sitúa en un 7,0 (por debajo del 7,5 del año anterior) y la satisfacción con las tutorías presenciales en un 9,1. Preguntados los estudiantes acerca de si volverían a elegir la misma titulación, la respuesta afirmativa se sitúa en un 8,8 (mucho más alto que el 7,4 del año anterior) y la elección de la misma universidad en un 8,3 (comparado con un 7,4 el año anterior). Todo esto lleva a la conclusión de que la evaluación global del profesorado por parte de los estudiantes es positiva, aunque dada la calidad del profesorado del máster, se podría esperar más. Sin embargo, los comentarios que reflejan la insatisfacción de los estudiantes apuntan a menudo al precio elevado del máster, no a su falta de calidad. En efecto, la valoración más débil por parte de los estudiantes concierne la relación calidad/precio que se valora en un 4,0. Se trata aquí de un punto en el cual el coordinador del MEAF no puede intervenir.

En cuanto a los profesores, este colectivo está muy satisfecho con la formación académica en general con un nivel de 9,5 (8,7 el año anterior).

Una dificultad recurrente a la que hacemos frente al elaborar los informes de seguimiento internos, y también las memorias de seguimiento externos y de renovación de las acreditaciones, es el grado de participación en las encuestas. La Comisión de Calidad de la titulación, en el marco de una reflexión abierta en la Comisión de Calidad del centro, ha debatido diversas estrategias posibles al respecto, partiendo de la consideración de que se trata de un problema estructural.

En particular, la Comisión de Calidad del Centro requirió al vicedecano de Doctorado y Calidad que transmitiera a la Oficina de Calidad las que considerábamos eran medidas que podían y debían ser arbitradas por el Sistema Interno de Calidad, o que el mismo debía requerir a quien fuese de competencia en la Universidad Complutense. Así se procedió el 7 de diciembre de 2023. En esa carta se ponía de relieve la imposibilidad material, sin arbitrar medidas estructurales que exceden la capacidad de la Comisión de Calidad del centro, de aumentar la participación de los egresados en las encuestas. El director de la Oficina de Calidad respondió de forma inmediata a la carta, y mostró su voluntad de trasladar nuestras solicitudes a las instancias competentes. Desgraciadamente, sin embargo, la situación no se ha alterado.

Al mismo tiempo, en las reuniones de la comisión de calidad se han considerado varias opciones posibles para aumentar la participación de los restantes estamentos, y se ha solicitado, como se detalla en la Carta adjunta a las memorias, que se adelante el plazo en el que se celebran las encuestas, de modo que las mismas se realicen al final del período lectivo (lo que no ha sido el caso en este último año académico), y la Facultad y los coordinadores, en colaboración con la Gerencia, puedan arbitrar medios para aumentar la participación, preservando siempre la confidencialidad y la propensión de los distintos estamentos a expresar libremente sus opiniones y sus valoraciones. Siguiendo a este respecto las buenas prácticas de otras facultades, en particular la de Filología.

Solo de ese modo será posible lograr un aumento sostenido de la participación en las encuestas, y de este modo estar en condiciones de superar los criterios cuantitativos que impone Madrid+D, que nos tememos serán imposibles de alcanzar en otro caso.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4	6,8	6,6	6,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,0	8,5	8,7	8,5
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,5	9,5	8,3	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las tasas de satisfacción son generalmente positivas (aunque sin duda podrían ser más altas).	Los estudiantes son claramente el colectivo menos satisfecho de los tres analizados, pero podemos constatar una mejoría leve en relación con los dos años anteriores.
	Creemos que el reducir el número de estudiantes en el año 2024-25 y subrayar que lo hacemos para que ellos puedan aprovechar al máximo su paso por el MEAF puede modificar estos datos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Como el título “Máster en Estudios Avanzados de Filosofía” lo indica de forma muy clara, los estudiantes que cursan el máster tienen como objetivo mejorar sus capacidades investigadoras mucho más que sus probabilidades de obtener un empleo. No significa, sin embargo, que nuestros estudiantes no obtendrán más

adelante empleos de alta calidad, pero el MEAF se entiende para mucho como un puente entre los estudios de grados y los de doctorado. Los estudiantes que desean acabar lo antes posible sus estudios e ingresar el mercado laboral eligen más bien el Máster de Formación del Profesorado que está directamente vinculado a la inserción laboral.

El MEAF pretende abrir para el estudiante un acceso al mundo de la investigación y el nivel de satisfacción de los egresados en relación con dicho acceso es muy elevado (9,0), al contrario de las consideraciones en cuanto a acceso al mundo laboral (4,3) que no promete como tal el título. A pesar de esta situación particular, la tasa de estudiantes ya egresados que repetirían la titulación es buena (7,2) como también lo es la satisfacción con la formación recibida (7,5).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,0	8,0	8,0	-
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	6,0	6,5	-	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El MEAF constituye un lugar de investigación y de docencia donde prima la investigación pura sobre la aplicabilidad de los conocimientos al mundo laboral.	La formación que ofrece el MEAF no garantiza ni pretende garantizar el ingreso a la vida laboral, sino el ingreso a los estudios de doctorado.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster no posee programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster no posee prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A lo largo del año 2023-24 se han llevado a cabo algunas acciones en vista de una mejora del título tal y como se aconsejó en el Informe de Seguimiento del Título:

– Se han actualizado en la página web todos los datos ofrecidos y se han incluido las encuestas de satisfacción actualizadas (incluyendo este año las encuestas de los egresados). Se ha indicado en la descripción del título el idioma en el que se imparte (se encuentra desde por lo menos dos años esta información abajo de la página donde aparecen las características del título, <https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia-estudios-descripcion>, pero por una razón que ignoro siempre se nos indica que no damos esta información.)

– Tal como se nos pidió también hemos publicado las encuestas del PTGAS y la información acerca de la inscripción en el RUCT.

– Además, hemos intentado valorar en el presente informe anual la inserción laboral de los egresados a partir de encuestas algo más representativas que en años anteriores.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Tal y como se anuncia en las Memorias de Seguimiento de los años anteriores, se mantiene la regularidad de las comisiones (de calidad, de coordinación) así como la inclusión en ellas de estudiantes. Se ha conseguido la permanencia de la gran mayoría de los profesores que imparten docencia en el máster y su grado de satisfacción con el máster es elevado. Los pocos profesores que dejan de impartir docencia es por jubilación o año sabático.

Además, hemos seguido a raja tabla con la actualización permanente y completa de la página web para asegurarse que nunca se encuentre información atrasada o obsoleta.

Podemos considerar que el personal docente se ha mantenido al mismo nivel académico que el año anterior. No se ha encontrado problemas de requisitos lingüísticos este año a la hora de baremar los estudiantes de nueva matrícula.

Se ha conseguido progresos importantes en cuanto a participación de los estudiantes, los egresados y del PDI en las encuestas y nos alegramos de ello.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han realizado modificaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se han realizado modificaciones.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Podemos resaltar las fortalezas generales siguientes:

1. El Máster en Estudios Avanzados en Filosofía es una *titulación consolidada* dentro de los estudios especializados en filosofía. Mantiene una demanda al alza y atrae candidatos procedentes de otras Universidades españolas y extranjeras. El curso académico 2024-25 es muy representativo de esta tendencia en la medida en que de las 26 matrículas de nuevo ingreso, solamente una minoría proviene de la UCM. Los demás estudiantes provienen de las grandes universidades de España (UB,

UAB, US, UPV, Navarra, UFV, etc.) y algunos de fuera de España. Los niveles de satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administrativo son elevados. Su posición es destacada en el campo filosófico en lengua castellana.

2. El Personal académico del Título es suficiente y su cualificación es adecuada al nivel del Máster y para el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje. La alta calidad docente e investigadora y la experiencia del personal académico queda avalada por los datos acerca de su categoría y el número de sexenios obtenidos, el porcentaje de doctores o la relación entre el personal permanente y no permanente, y es igualmente reconocida por los estudiantes del Título. Todos los informes y las encuestas destacan el entusiasmo y la dedicación de sus docentes y la satisfacción de la mayoría de los estudiantes. Esto sigue constituyendo, sin duda, una de las garantías de calidad y vigencia del Máster.

3. La implantación y la estructura del Título se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación y se aseguran los medios para que los estudiantes consigan los objetivos indicados en la memoria y los resultados de aprendizaje previstos. La estructura del Máster, articulada en torno a Módulos, Materias y Asignaturas, ha operado exitosamente y no ha debido ser modificada. El Máster desarrolla estrategias de coordinación para evitar solapamientos y duplicaciones en las asignaturas, y distribuye de manera equilibrada el trabajo del estudiante a lo largo del curso.

4. Los procesos de selección de estudiantes garantizan la adecuación de éstos al programa y objetivos del Máster, y permiten la continuidad de los estudios académicos en Filosofía. Los indicadores referidos a tasa de graduación, de abandono, de rendimiento y tasa de éxito son muy buenos.

5. El Máster ofrece un personal de apoyo administrativo, unos recursos materiales y servicios de alta calidad y completamente adecuados al grupo de estudiantes y las características formativas de la titulación. El proceso de aprendizaje y la orientación de los estudiantes hacia su incorporación en el campo de la investigación filosófica especializada, han estado completamente garantizados desde el punto de vista de los soportes administrativos, bibliográficos y tecnológicos, así como también gracias al desempeño del PAS y del PDI vinculado a la titulación.

6. Las actividades formativas, los sistemas docentes y de evaluación permiten cumplir al Máster sus objetivos de aprendizaje, que se mueven en el nivel 3 de MECES y logran generar en el estudiante hábitos y competencias propios de la investigación especializada en filosofía. Como se ha indicado, las encuestas de satisfacción del PDI y del estudiantado ofrecen altas valoraciones, que indican el elevado cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

7. Hay datos e indicadores del título muy positivos, una coherencia con respecto a la mayoría de las previsiones formuladas en la memoria de verificación, unos altos índices de satisfacción entre estudiantes y profesores y unos resultados óptimos desde el punto de vista de la inserción de los egresados en el campo de la investigación académica especializada.

8. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). El Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filosofía garantiza la validez de toda la información del título que se hace pública. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. El título, por lo tanto, cumple con el requisito de informar objetiva y suficientemente sobre sus características y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. Toda la información presentada se adecua, además, a lo expresado en la memoria verificada del Título y ha respondido a las observaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento, en términos de resolver cualquier eventual forma de

duplicación de contenidos.

9. El equipamiento de recursos materiales e infraestructuras se adecua completamente al grupo y al número de estudiantes y a las actividades formativas del Máster. La Facultad dispone de siete aulas de seminario para impartir enseñanzas de postgrado, cada una de ellas cuenta con pizarra, dispone de un ordenador de sobremesa y un cañón y puede disponer de ordenadores portátiles. Existen otros espacios habilitados para otro tipo de actividades como Congresos, Seminarios o Encuentros: una Sala de Grados con 58 plazas, así como una Sala de Juntas y un Salón de Grados, compartidos ambos con la Facultad de Filología, con capacidad para más de 90 asientos cada uno. Los estudiantes disponen también del acceso y uso de todo el sistema de bibliotecas de la UCM: un fondo de más de 3.000.000 de libros (a lo cual habría que sumar otros recursos como revistas, vídeos, CD-Rom, etcétera). En este contexto, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía pone a disposición de los estudiantes un repertorio específico de bibliografía directamente relacionada con la titulación, con horarios de apertura amplios y flexibles, así como una sala especialmente habilitada para el trabajo de investigación. La Facultad de Filosofía cuenta, además, con un Aula de informática y acceso por cable y Wi-Fi a la red institucional de la UCM. Finalmente, puede mencionarse como otro recurso importante que la titulación ofrece a los estudiantes: la plataforma de Campus Virtual de la UCM (virtualización específica de cada asignatura). Todas las infraestructuras mencionadas están desprovistas de barreras arquitectónicas y habilitadas para personas con necesidades especiales.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Se ha reunido la comisión tres veces en un año. El mantenimiento de la participación de los estudiantes en la Comisión de calidad.	Véase apartado 1.3	La comisión se seguirá reuniendo un mínimo de dos veces al año. Se mantendrá la inclusión de los estudiantes en la Comisión de calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se ha reunido la comisión tres veces en un año. El mantenimiento de la participación de los estudiantes en la Comisión de coordinación. Después de varios años sin hacerlo, se ha organizado una reunión en línea con todos los profesores que imparten docencia en el MEAF.	Véase apartado 1.3	La comisión se seguirá reuniendo un mínimo de dos veces al año. Se mantendrá la inclusión de los estudiantes en la Comisión de calidad. Se volverá a organizar una reunión a principios de curso el año que viene para analizar los resultados de la desaparición de la convocatoria de septiembre.
Personal académico	Cualificación elevada del personal académico.	Véase apartado 3	Se tratará de asegurarse que los profesores no quieran dejar de impartir docencia en el máster y, en caso de necesidad, convencer a los nuevos profesores (que han llegado a la facultad a través de los programas de fortalecimiento de los departamentos) que se incorporen al máster. De forma general, los estudiantes están satisfechos con los profesores. Por otra parte, la elección de los profesores no depende del coordinador del máster sino del reparto de docencia que se lleva a cabo en los departamentos y que es responsabilidad de sendos directores.
Sistema de quejas y sugerencias	Los estudiantes no formulan quejas.	Véase apartado 4	Seguir trabajando de tal manera que los estudiantes sigan sin formular quejas.
Indicadores de resultados	Los indicadores académicos son muy elevados.	Véase apartado 5	En la medida en que el Máster existe desde el curso 2010-11 y que los indicadores son muy elevados, se trata de seguir trabajando en la misma dirección.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las tasas de satisfacción del profesorado y del PAS son muy elevadas.	Véase apartado 5.2	Seguir trabajando para que los profesores estén satisfechos con su docencia en el Máster.
Inserción laboral	El máster ofrece una formación idónea para los estudiantes que se dirigen a una carrera académica.	Véase apartado 5.3	Mantener la orientación investigadora del Máster.

Programas de movilidad	-	-	-
Prácticas externas	-	-	-
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	La rápida respuesta por parte de la comisión de coordinación a las distintas recomendaciones que la agencia externa ha formulado.	Véase apartado 6.5	Procurar en la medida de lo posible no posponer la aplicación de cambios que exigen las agencias externas de evaluación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La página web es poco amena y estancada en el tiempo, si la comparamos con las páginas de otras universidades.	Poco interés o poca inversión en el mantenimiento de la web por parte de la universidad.	Ninguna.	Si la web de la UCM en general decide ponerse a la altura de otras páginas web. Se han llevado a cabo algunas acciones este año para mejorar la presentación, pero no se ha modificado la página del MEAF.	El vicerrector de Tecnología y Sostenibilidad.	-	No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Disparidades entre los métodos de evaluación entre los profesores.	La ausencia de una presentación realista de los que significan los 60 créditos ETCS que supone la carga de trabajo del MEAF.	A raíz de la desaparición de la convocatoria del TFM de septiembre, hemos concientizado a los profesores para que sean más realistas en sus exigencias.	El porcentaje de alumnos que conseguirán terminar el máster en un año será un excelente indicador.	El coordinador del máster	9/9/2024	Realizado
Personal Académico	La participación en el Programa de Evaluación Docente había bajado del 95 % hasta el 89,5 %.	El personal docente no dispone de suficiente tiempo para realizar su labor (tanto docente como investigadora).	Se anima a participar en el programa Docentia y se penaliza al PDI que no lo hace.	La tasa de participación debería subir al 100 %.	Docentia	Los últimos tres años	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No recibimos quejas, aunque sabemos que el máster no es perfecto.	Los estudiantes no tienen interés en comunicar lo que podría ser mejor en el máster.	El coordinador del máster ha aclarado al principio del año escolar que presentar una queja o una sugerencia puede ayudar a la coordinación del máster y que no tiene nada que ver con "presentar una denuncia".	El aumento de quejas y sugerencias.	El coordinador del máster	9/9/2024	Realizado.
Indicadores de resultados	-	-	-	-	-	-	-
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los estudiantes subrayan debilidades en atención al estudiante. El Máster no tiene una orientación internacional bien definida.	Los profesores no están suficientemente atentos a las necesidades de los estudiantes Los profesores invitados en el máster son todos del ámbito nacional y hay pocas relaciones con otros másters fuera del ámbito nacional.	Reunirse con los estudiantes para entender qué esperan de los profesores en ese nivel. Llevar a cabo intentos de internacionalizar el máster.	Las encuestas del año que viene. Es un proceso a largo plazo. La falta de presupuesto impide que se haga, pero se aprovecha el acercamiento a España de algunos profesores.	El coordinador del máster + el personal docente El coordinador del máster	Antes de finales del curso 2024/25 En los próximos años	En proceso En proceso
Inserción laboral	La formación que ofrece el MEAF no garantiza ni pretende	La filosofía es un ámbito de estudio que no lleva de forma clara a la	-	-	-	-	-

	garantizar el ingreso a la vida laboral.	inserción laboral, menos en el ámbito académico.					
Programas de movilidad	-	-	-	-	-	-	-
Prácticas externas	-	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>Unificar las guías docentes</p> <p>Aumentar aún más la tasa de participación en las encuestas.</p>	<p>El personal docente no dispone de suficiente tiempo para realizar su labor (tanto docente como investigadora) y no quieren dedicar mucho tiempo a actualizar guías que casi ningún estudiante consulta.</p> <p>Los estudiantes y los profesores suelen tener poco tiempo a su disposición para participar en las encuestas.</p>	<p>Redactar unas guías docentes genéricas que valgan para cualquier profesor y para mucho tiempo.</p> <p>Insistir en las clases (y no por correo electrónico) sobre la importancia de las encuestas.</p>	<p>Las encuestas del año que viene.</p>	<p>El coordinador del máster + el personal docente</p> <p>El coordinador del máster.</p>	<p>El curso 2023/24</p> <p>Se trata de una tarea permanente: El curso 2024/25 y los que vienen después.</p>	<p>Realizado</p> <p>En proceso</p>